

ALEXANDRE M. JACOB

# Por qué he robado

*y otros escritos*

# Índice

Sentir vergüenza de sentir vergüenza .....	9
A propósito de esta edición .....	19
I. Recuerdos de un rebelde. 1905 .....	21
Recuerdos de un rebelde.	
Los últimos actos. Mi detención .....	25
II. Jacob ante sus jueces. 1905 .....	171
Por qué he robado .....	182
III. Les Trois-Roses. 1906-1909 .....	191
IV. Yo no soy un ciudadano. Enero de 1932 .....	225
v. Regreso a París .....	249
vi. Epílogo. 1936: ¿Jacob en España? .....	255

## Sentir vergüenza de sentir vergüenza

LO QUE QUEDA HOY de la aventura de Alexandre M. Jacob, ladrón virtuoso de una época pretérita, escapa a toda eventual repetición de sus actos. Su larga y dolorosa experiencia de presidiario parece pertenecer a la obsolescencia o al exotismo. La vida de Jacob, que a sus enemigos les costó tanto destruir —hasta el punto que al final tuvo que encargarse de ello él mismo—, no carece de valiosas enseñanzas, tanto sobre la historia de la derrota de los pobres como sobre su capacidad de resistencia.

Lo sabemos, la mercancía se ha apoderado del planeta, haciéndose con todo lo que intentaba escapar de ella: el robo, aun organizado con la aplicación que le dedicaban «los trabajadores de la noche», no podría aspirar a la implosión del sistema de la mercancía. Lo decía el propio Jacob: «las mayores empresas criminales están en el otro bando». Y nuestra época de mafias

y de opacidad lo prueba aún más que la del escándalo de Panamá.<sup>1</sup>

Por lo demás, la cuestión del consumo ha engullido a la de la adquisición, aunque sea ilegal. La sisa, el chorceo y la rapiña de lo cotidiano se inscriben sin demasiados remordimientos en el proceso trepidante de la circulación de las mercancías. A la amoralidad de la economía corresponde la inmoralidad clasista de los tribunales, que castigan sin escrúpulos a los pobres con más severidad que a los pudientes. Para el poder judicial no se trata tanto de castigar como de marginar de forma duradera a los que rechacen con insolencia la pobreza y el confinamiento, y que por eso mismo son portadores de conflagraciones.

Ya no se va a presidio por el robo de un mendrugo de pan o por ser un disidente: la barbarie se ha vuelto más mesurada y más fría. Por el contrario, se encarcela cada vez a más miserables y refractarios, y de forma cada vez más soterrada.

En fin, si hay un ejemplo que por desgracia no se sigue es el del suicidio estoico de Jacob: los ancianos impotentes pululan por Occidente, y la senilidad lo

---

1 Se refiere al famoso escándalo que a finales del siglo XIX cubrió de oprobio a buena parte de la burguesía financiera francesa. (N. del t.)

## A propósito de esta edición

EN EL AÑO 2004 ediciones L'Insomniaque publicaba la que todavía es la compilación de escritos más exhaustiva de Alexandre Marius Jacob: *Écrits. Nouvelle édition augmentée*. La obra iba acompañada de un disco compacto con diferentes dramatizaciones de la vida de Jacob y de un buen puñado de canciones de «las clases peligrosas».

La selección que ahora presentamos ha sido realizada de entre los textos recogidos en ese inmenso volumen y la idea que nos ha guiado no ha sido otra que la de acercar al lector en castellano la personalidad de Jacob a través de sus textos más emblemáticos, recogiendo los pasajes que más valor documental tienen para conocer su peripecia vital, pero sin encaramarlo a falsos altares.

Hemos dividido el libro en capítulos y los hemos ordenado siguiendo un criterio cronológico. Cada uno de ellos va precedido de una introducción tomada de

la edición de L'Insomniaque, salvo el epílogo («¿Jacob en España?»), que ha sido compuesto por los responsables de esta edición.

Para terminar (o para comenzar), queremos manifestar nuestro agradecimiento y simpatía a los amigos de la mencionada editorial francesa por sus publicaciones en general y por la ayuda prestada para esta edición en particular.

Pepitas ed.

Entre Logroño y Valencia en junio de 2007

## 1. Recuerdos de un rebelde. 1905

ESTOS *RECUERDOS* SE PUBLICARON como folletín, en veinticuatro entregas, en *Germinal*, el periódico libertario de Amiens. Jacob los redactó después del final del proceso de Amiens y su traslado a Orleans el 30 de marzo. A la espera de pasar por el banquillo del Loiret, decidió relatar su detención; se lo comunicó a su madre por primera vez en una carta del día 3 de julio. Tras el recurso de Laon, Marie Berthou salió absuelta el primero de octubre y liberada los días siguientes. A continuación se presentó en Amiens para preparar la publicación del manuscrito que le había hecho llegar su hijo por mediación del abogado. En un correo dirigido a su madre el 3 de diciembre, Jacob la felicitó por haber confiado estas páginas a los compañeros del periódico. Su publicación empezó sin dilación ya en el n.º 33, fechado el 31 de diciembre al 13 de enero de 1906, y prosiguió hasta el n.º 58, fechado del 14 al 20 de julio de 1906. Jacob, por su parte, peleaba ya desde

# Recuerdos de un rebelde

## Los últimos actos. Mi detención

*A mi madre*

*La propiedad es el robo*  
Proudhon

—¡EH, GEORGES! ESTAMOS LLEGANDO. Levántate.

Bruscamente interrumpido en mi somnolencia, me puse en pie de un salto. Después, observando a mi compañero con esa mirada que tiene uno cuando se despierta, pregunté:

—¿Abbeville?

Pélissard<sup>1</sup> me hizo un gesto de afirmación con la cabeza.

Al momento recogí las herramientas, lié un cigarrillo y lo encendí; a continuación, oteé el cielo para

---

1 Léon Pélissard será condenado a ocho años de trabajos forzados; en virtud del sistema de doblaje, el presidiario podía tener así la certeza de que nunca saldría —legalmente— de la Guayana.



asegurarme de que aún llovía como cuando salimos de París.

Pelissard se dio cuenta.

—¡Cómo llueve, hombre! —me dijo agitando la mano derecha—. Está negro como boca de lobo.

—¡Mejor! —le dije sonriendo.

—Para ti es fácil hablar; llevas impermeable. Pero a mí no me hace gracia. Ni siquiera tengo paraguas.

—¡Bah! En menos de una hora ya tendrás uno.

El silbido estridente de la locomotora puso fin a nuestra conversación. El tren se detuvo. Nos esperaban.

En el andén exterior de la estación, en la salida de los pasajeros, Bour,<sup>2</sup> con el zurrón en bandolera, nos aguardaba.

—¿Qué tal, Georges?

—Tirando.

—¿Y tú, Léon?

—Muy bien —le respondió Pélissard.

---

2 Félix Bour, tipógrafo, será condenado a trabajos forzados a perpetuidad en el proceso de Amiens. Como todos los demás compañeros de Jacob deportados al infierno guayanés, desaparecerá algunos años más tarde.

El zurrón que llevaba era muy pequeño y no podía ser de ninguna utilidad. Así que me sorprendió que no lo hubiera dejado en la consigna. Se lo hice ver.

—¡Bah! —me respondió con aire despreocupado—. No te preocupes por eso. Prefiero llevarlo conmigo; no va a molestarme.

Más tarde, con tono jocoso, añadió:

—Siempre tienes que quejarte de algo, si no, no te quedas a gusto.

—¿Así que no tengo razón?

—¡Qué va, so gruñón!

—No tiene gracia —repliqué—. Para variar, has vuelto a liarla. ¡Menudo bufón estás hecho! En el futuro te dejaré el monopolio exclusivo de la redacción de fórmulas telegráficas...

—¡Ah, sí! —interrumpió Pélissard—. Hablemos un poco de eso. ¡Pero que muy bien! Buena la has hecho.

Pasmado, sin entender nuestros reproches, Bour nos miraba alternativamente. Después de unos segundos de cháchara, impaciente, saltó:

—¿Qué me estáis contando, eh? Venga, explicaos.

—En dos palabras. ¿Te acuerdas de la fórmula que te había dicho que tenías que redactar en telegrama? —le dije.

## II. Jacob ante sus jueces. 1905

SEGÚN ALAIN SERGENT, LA siguiente declaración de principios fue leída por Jacob durante la tercera sesión del proceso de Amiens. La prensa bienpensante de la época no hace referencia a ella. Solo *Germinal* la publicó *in extenso*, a toda página y en primera plana en su edición del 19 de marzo de 1905, precedida por un combativo sumario titulado «Jacob ante nuestros enemigos», pero sin especificar cuándo la leyó Jacob. Puede suponerse que la redactó en la cárcel de Amiens en las semanas previas al proceso: los presos preventivos tenían así un buen medio de difundir sus ideas sobre la actividad revolucionaria.

En el transcurso de los debates, salpicados de diversos incidentes hasta la expulsión de diez de los acusados en la décima sesión, Jacob pudo leer profesiones de fe en varias ocasiones, un estilo que gustaba a los anarquistas en los grandes procesos judiciales que eran la comidilla de la prensa desde hacía veinte años.

Solo la declaración *Por qué he robado* fue utilizada más allá del proceso. Pasaba de ser un simple pulso con ese organismo de vindicta social que el Estado llama justicia (parafraseando a Soudy, de la banda llamada «de Bonnot»). Sin duda Jacob la había sopeado como un momento de propaganda por la idea, una prolongación de los años de actividad pasados. De hecho, así es como la entendieron algunos de los menos obtusos militantes libertarios de la época. Así, el texto aparecido en *Germinal* fue retomado, en cuanto terminó el proceso, por *Le Balai Social*, publicación bimestral anarcoindividualista de la región de París, el 15 de abril de 1905. También fue impresa en forma de carteles fijados en las semanas que siguieron al paso por la audiencia de Los Trabajadores de la Noche.

## Legalismo e ilegalismo

Este apoyo a las actividades de Jacob y sus amigos se manifestó por lo esencial en los medios que se calificaban de individualistas, pues estaba ya consumada la fractura entre los partidarios de la reapropiación y el resto del movimiento libertario, absorbido a la sazón por actividades más directamente políticas, sociales y culturales. Así, del congreso de unificación de las bolsas de trabajo (Limoges, 1895) al que se celebró un

## Por qué he robado

Señores:

Ahora saben ustedes quién soy: un rebelde que vive del producto de los robos. Además, he incendiado palacios y defendido mi libertad contra la agresión de los agentes del poder. He expuesto en carne viva toda mi existencia de lucha; la someto como un problema a las inteligencias de ustedes. Puesto que no le reconozco a nadie el derecho a juzgarme, no imploro ni perdón ni indulgencia. No ruego ante quienes odio y desprecio. ¡Ustedes son los más fuertes! Dispongan de mí como deseen, envíenme a prisión o al cadalso, ¡poco importa! Pero antes de que nos separemos, déjenme decirles unas últimas palabras.

Ya que me acusan sobre todo de ser un ladrón, conviene definir lo que es el robo.

A mi juicio, el robo es una necesidad de tomar que siente todo hombre para satisfacer sus apetencias. Esta necesidad se manifiesta en cualquier cosa; desde

los astros que nacen y mueren cual seres vivos, hasta el insecto que revolotea en el espacio, tan pequeño y tan ínfimo que nuestros ojos apenas lo distinguen. La vida no es más que robos y asesinatos. Las plantas y las bestias se devoran entre sí para subsistir. Una nace para servir de pitanza a la otra; pese al grado de civilización, o mejor dicho de perfectibilidad, al que ha llegado, el hombre no escapa a esta ley; no puede sustraerse a ella so pena de muerte. Mata tanto a plantas como a bestias para alimentarse. Como rey de los animales, es insaciable.

Aparte los objetos alimenticios que le garantizan la vida, el hombre se nutre también de aire, de agua y de luz. ¿Se ha visto alguna vez que dos hombres disputen y se maten por el reparto de estos alimentos? No, que yo sepa. Sin embargo, son los más preciosos, sin los cuales un hombre no puede vivir. Podemos pasar varios días sin absorber sustancias por las cuales nos esclavizamos. ¿Puede hacerse lo mismo con el aire? Ni siquiera un cuarto de hora. El agua suma tres cuartas partes del peso de nuestro organismo y nos es indispensable para mantener la elasticidad de nuestros tejidos; sin calor, sin sol, la vida sería absolutamente imposible.

Ahora bien, todo el mundo toma, roba estos alimentos. ¿Se le imputa por ello un crimen, un delito?

¡Ciertamente, no! ¿Para qué se reserva lo demás? Porque ese demás exige un gasto de esfuerzo, una cantidad de trabajo. Pero el trabajo es lo propio de una sociedad, es decir, la asociación de todos los individuos para conquistar, con poco esfuerzo, mucho bienestar. ¿Es esta la imagen de lo que existe? ¿Las instituciones de ustedes se basan en un modo de organización semejante? La verdad demuestra lo contrario. Cuanto más trabaja un hombre, menos gana; cuanto menos produce, más beneficios obtiene. Así pues, el mérito no se ve reconocido. Solo los audaces se adueñan del poder y se aprestan a legalizar sus rapiñas. De arriba abajo de la escala social, no hay más que canalladas por un lado e idiocia por el otro. ¿Cómo quieren ustedes que, estando penetrado por estas verdades, respetara un estado de cosas semejante?

Un vendedor de licores o el dueño de un burdel se enriquecen, mientras que el hombre de genio muere de miseria en un camastro de hospital. El panadero que amasa el pan carece de él; el zapatero que confecta miles de zapatos enseña el dedo gordo del pie; el tejedor que fabrica montones de prendas no tiene ni para cubrirse; el albañil que construye castillos y palacios no puede respirar en un infecto cuchitril. Los que lo producen todo no tienen nada, y los que no producen nada lo tienen todo.

### III. Les Trois-Roses.<sup>17</sup> 1906-1909

EN ENERO DE 1906, el *Loire* arribaba a Cayena con Jacob a bordo: dejemos que el viejo presidiario Dieu-donné y el doctor Rousseau nos describan el infierno guayanés.

La Guayana tiene unos 350 kilómetros de costa en el Atlántico y se extiende unos 500 kilómetros tierra adentro, hasta los montes inexplorados del Tumuc Humac. Al norte, el río Maroni la separa de la Guayana holandesa, y al sur, el río Oyapok de la Guayana brasileña. En este inmenso territorio, no hay más que 30.000 habitantes, la mayoría negros. Cayena, la capital, cuenta con 15.000. [...] Aparte algunos puntos en que se ha incrustado el hombre, la Guayana es una vasta selva virgen, a menudo inundada de sabanas, recortada por calas y caletas no navegables.

Antes de salir de Saint-Laurent-du-Maroni, vamos a dar una vuelta por la carretera que conduce al campamento forestal de Charvein. Daremos allí con

---

17 Les Trois-Roses hace referencia a las islas de la Salvación, que vistas desde lejos parecen tres rosas.



## iv. Yo no soy un ciudadano

Enero de 1932

JACOB SALIÓ DE LA Guayana a fines de 1925. Los múltiples esfuerzos de su madre habían triunfado ante el inmovilismo administrativo; «ningún condenado había quedado en libertad sin que la iniciativa procediera de la administración penitenciaria», escribirá el comandante Michel.

Cayena, 7 de septiembre de 1925

Guayana francesa, administración penitenciaria, segunda oficina, n.º 737

Objeto: repatriación del ex deportado Jacob, 34.777

El gobernador de la Guayana francesa, caballero de la Legión de Honor, vista la ordenanza orgánica del 2 de agosto de 1828, modificada por la del 23 de

## v. Regreso a París

DESPUÉS DE UN CUARTO de siglo pasado en la Guayana, Jacob ve pasar una nueva página de su existencia el 30 de diciembre de 1927. Desde ese momento, respecto al periodo anterior y hasta el principio de los años cincuenta, apenas encontramos documentos o huellas, como si Jacob, tras volver del infierno a los 49 años, estuviera decidido a llevar una vida de lo más tranquila.

A su salida de la cárcel de Fresnes, se pone a trabajar como jefe de taller para el gran almacén Le Printemps. Es obvio que esta situación no le conviene en absoluto. Dos años después, el 16 de enero de 1931, se inscribe como vendedor ambulante ante el tribunal de comercio del Sena, antes de salir definitivamente de la capital. Sin embargo, varios elementos revelan que es exagerado considerar a Jacob a través del prisma del personaje completamente formalizado desde su salida de prisión. Las fuentes consultadas demuestran exactamente lo contrario, y los recuerdos de Jeanne Hum-

## VI. Epílogo. 1936: ¿Jacob en España?

LA ESTANCIA DE ALEXANDRE Marius Jacob en Barcelona a finales del año 1936, con el fin de ayudar a sus camaradas anarquistas en el intento de conseguir armas, es casi segura, pero no conocemos ningún documento que lo acredite.

No obstante, estamos en condiciones de señalar algunas particularidades en torno a este controvertido tema que nos parecen suficientemente significativas. Lo son, porque demuestran una vez más de qué forma se tejen en la historia las falsedades al conjeturar determinados comportamientos cuando se carece de la prueba documental pertinente.

En primer lugar citaremos un libro, supuestamente anónimo, cuyo manuscrito fue encontrado en 1970 entre un lote de revistas y opúsculos sobre la Guerra Civil española en la librería Pinkus de Zúrich. Este manuscrito que, se supone, fue originalmente una serie de notas que Nadine, su autora, tomó entre 1932